Ciencias

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80/1993, LEY 1150/2007 Y DECRETO 1082/2015

TIPO DE INFORME	Avance	X	Final		
	Avance para desembolso		Final ajustado		
FECHA DE ELABORACIÓN	31/12/2024				
PERIODO DEL INFORME	N/A				
No. FACTURA	FEV2048	**VALOR FACTURA**	$ 143.233.000		

CONTRATO/CONVENIO	1133-2024	
VALOR DEL CONTRATO	Ciento cuarenta y tres millones doscientos treinta y tres mil pesos M/CTE ($ 143.233.000) incluido IVA.	
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Suministros	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/12/2024	
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	
NIT-CÉDULA	830.047.146-0	
CONTACTO DEL CONTRATISTA	Carlos Julio Diaz Silva Dirección: Carrera 47A # 96-41 Oficina 304 Teléfono: 601-694-5821. E-mail: tsp@tsp.com.co; adriana.uribe@tsp.com.co	
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA ____X_____ No Responsables de IVA ____	Régimen Simple _____
SUPERVISOR	LEYDY PAOLA ROJAS LIZARAZO - Jefe Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	
DATOS DEL CONTACTO MINCIENCIAS	lprojas@minciencias.gov.co 6016258480 Ext 3500	

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Renovación licenciamiento Herramienta PRTG

FECHA DE INICIACIÓN	30/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2028
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	30/12/2024

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CBC-100062828	Cumplimiento del contrato	27/12/2024	31/12/2028	$ 28,646.600.00
		Prestaciones sociales	27/12/2024	31/12/2027	$7,161.650.00
		Calidad del servicio	27/12/2024	31/12/2028	$ 28,646.600.00

Ciencias

OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES		
No.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	79024 con fecha 2024-06-27
Registro presupuestal y fecha	234424 con fecha 2024-12-30

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y UBICACIÓN DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN** (Ubicación física o digital)	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
El proveedor debe entregar Certificado de licenciamiento donde se evidencie la suscripción activa para 5000 sensores de la herramienta PRTG NETWORK MONITOR, por tres (3) años.	El proveedor entregó Certificado de licenciamiento para la suscripción y activación de hasta 20.000 sensores de la herramienta PRTG por el período contratado.	Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI - Proveedores\CONTRATOS 2024\1133-2024 TSP (Renovación PRTG)\Entregables https://drive.google.com/drive/folders/1jFphQZ53tq-oID-dHRIMQaZtny07rdVj "License_Agreement_S20240139193.pdf"	Se recibe a satisfacción.
El proveedor debe entregar Certificado de renovación de soporte, mantenimiento y garantía con el fabricante PAESSLER por tres (3) años.	El proveedor entregó Certificado de renovación de soporte, mantenimiento y garantía con el fabricante PAESSLER por el período contratado.	Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI - Proveedores\CONTRATOS 2024\1133-2024 TSP (Renovación PRTG)\Entregables https://drive.google.com/drive/folders/1jFphQZ53tq-oID-dHRIMQaZtny07rdVj "License_Agreement_S20240139193.pdf"	Se recibe a satisfacción.
Certificado del paquete de 30 horas de soporte especializado.	El proveedor entregó Certificado para el uso de 30 horas de soporte especializado.	Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI - Proveedores\CONTRATOS 2024\1133-2024 TSP (Renovación PRTG)\Entregables https://drive.google.com/drive/folders/1jFphQZ53tq-oID-dHRIMQaZtny07rdVj "Certificado Soporte Especializado PRTG.pdf"	

Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003,1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	El proveedor allegó Certificación de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, con fecha de expedición inferior a 30 días, certificada por el revisor fiscal.	G:\Unidades compartidas\OTSI - Proveedores\CONTRATOS 2024\1133-2024 TSP (Renovación PRTG)\Pago\Radicados https://drive.google.com/drive/folders/1bjgbtOK7Lhdv9ymJaigB1YvhBFU4kc01 "Parafiscales TSP.pdf"	Se recibe a satisfacción.

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

Esta información está contenida en el formato Autorización de pago A206PR08F08, el cual es parte integral del presente informe de supervisión. En caso de que se trate del informe final se debe anexar adicionalmente la Certificación de Recursos la cual es generada por la Dirección Administrativa y Financiera – Gestión Financiera.

Diligencie el siguiente cuadro cuando se trate de un informe de supervisión final, para su respectivo proceso de liquidación:

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	**CIFRAS**
Valor inicial del contrato	$ 143.233.000
Valor adiciones	
Valor reducciones	
Valor total del contrato	$ 143.233.000
Valor total ejecutado	$ 143.233.000
Saldo por pagar al contratista	
Saldo por liberar	

INTERVENTORÍA (si aplica)	
Contrato de interventoría No.	N/A
Nombre de empresa interventora	N/A

INFORMACIÓN SOBRE ENTRADAS DE ALMACÉN

¿Se generan entradas de almacén? SI___ NO__X_

En caso afirmativo, anexe al presente informe el comprobante de inventario, el cual es generado por el Proceso de Gestión Administrativa.
En caso de licenciamientos y software diligencie la siguiente información:

	CONDICIONES PARA RECONOCER COMO ACTIVO INTANGIBLE (LICENCIAS-SOFTWARE)								
	BENEFICIOS ECONÓMICOS/POTENCIAL DE SERVICIO		**CONTROLABLE**		**IDENTIFICABLE**		**MEDICIÓN MONETARIA CONFIABLE**		
	1.Produce **beneficios económicos** futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando **el potencial de servicios que posee genere una reducción de costos**		2.Es **controlable** siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios		3.**Puede identificarse** cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones		4.Su **medición monetaria es confiable** cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo y otros similares, o la estimación del valor dependa de variables que se pueden medir		
DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**VIDA ÚTIL**
Paessler PRTG Enterprise Monitor		**X**		**X**		**X**		**X**	36 Meses

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:
Se recibe a satisfacción: La Renovación del licenciamiento para la herramienta PRTG por 3 años a nombre de MINCIENCIAS.

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

Supervisor: Leydy Paola Rojas Lizarazo
Cargo / Rol: Jefe Oficina de Tecnología Sistemas de Información
Firma:



VBo. Mary Lilian Acuña Julio / Contratista / OTSI 

VBo. John Sebastián Reyes Galeano / Contratista / OTSI 